

Comisión coordinadora

- Centro de Investigaciones de Ingeniería, Facultad de Ingeniería, -CII-.
- Dirección de Investigación y Extensión -DIE-, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Instituto de Investigación en Ciencia Animal y Ecosalud -ICAEE-. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.
- Centro de Investigaciones en Ciencias de la Salud -CICS-. Facultad de Ciencias Médicas.
- Instituto de Investigaciones Agronómicas -IIA-, Facultad de Agronomía
- Instituto de Investigaciones Hidrobiológicas -IIH-, Centro de Estudios del Mar y Acuicultura -CEMA-.
- Instituto de Investigación y Desarrollo del Suroccidente -IIDESO-, Centro Universitario del Suroccidente -CUNSUROC-.
- Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales -IIES-, Facultad de Ciencias Económicas
- Instituto de Problemas Nacionales -IPNUSAC-



Contacto

Inga. Liuba María Cabrera de Villagrán
prunian@gmail.com
puidi@usac.edu.gt

Teléfono directo:
(502) 2418 - 8088

Dirección General de Investigación

Edificio S-11, Tercer Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 12

Teléfonos directos:
(502) 2418 - 7950
(502) 2418 - 7952

PBX: (502) 2418 - 8000 Ext. 82403 y 82402

<http://digi.usac.edu.gt>
✉ digi@usac.edu.gt

 www.facebook.com/digienlinea
 twitter.com/noticiasdigi
 www.youtube.com/user/DIGIUSAC

Directorio

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Rector

Dr. Carlos Enrique Camey Rodas
Secretario General

M. Sc. Gerardo Arroyo Catalán
Director General de Investigación

Ing. Agr. MARN Julio Rufino Salazar Pérez
Coordinador General de Programas

 **Dirección General
de Investigación**
Universidad de San Carlos de Guatemala

Desarrollo Industrial

— Programa Universitario de Investigación —



Universidad de San Carlos de Guatemala
Dirección General de Investigación

 **USAC**
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

 **Dirección General
de Investigación**
Universidad de San Carlos de Guatemala

Programa Universitario de Investigación en: **Desarrollo Industrial**

El programa Universitario de Investigación en Desarrollo Industrial –PUIDI- constituye un conjunto de acciones y propuestas tendientes a apoyar a la solución de la problemática nacional, coadyuvando al desarrollo económico-social del país, en vinculación directa con los sectores productivos y de servicios.

Esta área de conocimiento es un reto constante para la investigación en la universidad de San Carlos de Guatemala por ser el espacio en el que convergen la ciencia, la tecnología y la innovación. Esto lo hace el eje estratégico de la investigación para el país.

Propósito

El PUIDI persigue coordinar investigación prioritaria para el desarrollo industrial del país en coordinación con entidades relacionadas al área, tales como la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología -SENACYT-, la cámara de industria de Guatemala -CIG-, la Asociación Guatemalteca de Exportadores -AGEXPORT-, el Instituto Nacional de Estadística -INE-, Cámara de la construcción, Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial -ONUDI-, Federación de Entidades Privadas de Centroamérica y Panamá -FEDEPRICAP- y otras.



Objetivos Generales

- Impulsar y fortalecer la investigación científica y tecnológica que responda a las necesidades de desarrollo del país, en el sector industrial.
- Impulsar la vinculación con sectores externos a la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Impulsar acciones a través de las cuales, la producción del país pueda incrementar la productividad a efecto de que la industria nacional enfrente la globalización.
- Impulsar la interacción de la investigación con actividad industrial y el medio ambiente garantizando el desarrollo sostenible del país.
- Impulsar la implementación de tecnologías emergentes que aportan al desarrollo del sector industrial del país

Objetivos Específicos

- Estimular la investigación en desarrollo industrial enmarcada dentro de una perspectiva multidisciplinaria de desarrollo de las PYMES guatemaltecas.
- Impulsar la cooperación de doble vía entre sectores científicos, tecnológicos y productivos del país.
- Contribuir a la mejora de la calidad de los bienes generados en el país: productos y/o servicios, y su competitividad en el mercado nacional o internacional.
- Impulsar la ejecución de proyectos que permitan el estudio de fuentes de energía renovable en el país: geotermia, hidráulica, eólica, solar y biomasa.
- Apoyar el desarrollo de diagnósticos del sector industrial nacional para facilitar la implementación de tecnologías emergentes (nanotecnología).

